



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 442, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018

ACUERDO 442.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 442.2

Reinicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Oscar Alejandro Terrazas Revilla, quien renunció a su cargo.

El plazo para el registro de candidatos será del 17 de abril al 8 de mayo de 2018, de las 10:00 a las 19:30 horas en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en el 5º piso de la Rectoría General, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, Cd. de México.

La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente se efectuará después del 24 de mayo de 2018.

ACUERDO 442.3

Aprobación del Dictamen de la Comisión encargada de analizar la iniciativa presentada por el Rector General para reformar el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, con relación al funcionamiento de los órganos colegiados académicos y sus comisiones, con la consecuente Reforma al Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y su correspondiente Exposición de Motivos.

ACUERDO 442.4

Integración de la comisión encargada de analizar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 41, fracción II, del Reglamento Orgánico, presenta el Rector General para reformar el Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, relacionada con la simplificación de requisitos para tramitar revalidación y establecimiento de equivalencias de estudios.

La comisión quedo integrada como sigue:

Miembros:

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez	Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Octavio Mercado González	Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dra. Judith Jiménez Guzmán	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Sr. Pedro Jacobo López del Campo	Representante de los Alumnos, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Sr. David Antonio Hernández Roa	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Srita. Ollinka Guillén Becerril	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.

Sr. Salvador García Palma

Representante de los Trabajadores
Administrativos, Unidad Xochimilco

Asesores:

Dra. María José Arroyo Paniagua

Profesora del Departamento de
Matemáticas, División de Ciencias
Básicas e Ingeniería, Unidad
Iztapalapa.

Dr. Francisco José Gutiérrez Mendieta

Profesor del Departamento de
Hidrobiología, División de Ciencias
Biológicas y de la Salud, Unidad
Iztapalapa.

Dra. Laura Patricia Peñalva Rosales

Profesora del Departamento de
Producción Económica, División de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Unidad Xochimilco.

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava

Secretaria de la Unidad Xochimilco.

Dr. Óscar Jorge Comas Rodríguez

Coordinador General de Información
Institucional, Rectoría General.

Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez

Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 20 de julio de 2018.

ACUERDO 442.5

Integración de la comisión encargada de analizar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 41, fracción II, del Reglamento Orgánico, presenta el Rector General para reformar el Reglamento para la Adjudicación de Obras, Bienes y Servicios, relacionada con la flexibilización de los procedimientos de adjudicación, y con la sustitución de la referencia al salario mínimo por la unidad de medida y actualización.

La comisión quedo integrada como sigue:

Miembros:

Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Director de la División de Ciencias
Básicas e Ingeniería, Unidad
Iztapalapa.

Dr. Gabriel Soto Cortés	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.
Mtro. Rafael Díaz García	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dr. Luis Jorge Soto Walls	Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal	Representante del Personal Académico, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
M. en C. María Elena Contreras Garfias	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Srita. Brenda Daniela Barajas Delgado	Representante de los Alumnos, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Jorge Hugo Díaz Nava	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Sr. Luis Yitzak Ávila Díaz	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Sra. María Antonieta Peregrino Peña	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Azcapotzalco.
Asesores:	
Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca	Profesor del Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés	Secretario de la Unidad Cuajimalpa.

Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi	Secretario de la Unidad Lerma.
Dr. José Agustín Ronzón León	Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales, Rectoría General.
Lic. María Teresa Ortega Padilla	Tesorerera General
Lic. Enrique José Garcini Elizondo	Contralor
Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 20 de julio de 2018.

ACUERDO 442.6

Integración de una comisión encargada de analizar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 41, fracción II, del Reglamento Orgánico, presenta el Rector General para crear el Reglamento de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Institucional.

La comisión quedo integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz	Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa
Dr. Pablo Castro Domingo	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.
Dra. Yadira Zavala Osorio	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad, Azcapotzalco.
Dr. Sergio Revah Moiseev	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.

Dr. Francisco Pérez Martínez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.
Sr. Rafael Ángeles García	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Sr. Noé David Anzures Hernández	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Ing. José Luis Andrés Ortiz	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Iztapalapa.
Asesores:	
Lic. Miguel Pérez López	Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion	Profesora del Departamento de Energía, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Perla Gómez Gallardo	Profesora del Departamento de Estudios Institucionales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dra. María Marván Laborde	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
Lic. Pedro Aguirre Bedolla	Titular de la Unidad de Transparencia, Rectoría General.
Sr. Edson Jesús Alán Hernández Domínguez	Representante de los Alumnos, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 20 de julio de 2018.

ACUERDO 442.7

Autorización de una prórroga al 30 de noviembre de 2018, para que presente su dictamen la *Comisión encargada de revisar, integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico*

ACUERDO 442.8

Designación del Sr. Edson Jesús Alán Hernández Domínguez, como miembro para la *Comisión encargada de revisar, integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico*, en sustitución del Sr. Noé David Anzures Hernández, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas, respectivamente, a la Comisión referida.

ACUERDO 442.9

Disolución de la *Comisión encargada de revisar la problemática que enfrentan los posgrados de la Universidad*, a partir de las recomendaciones contenidas en el Considerando Siete del Dictamen de la Comisión de Posgrados, (denominación abreviada), aprobado en la Sesión 412 del Colegio Académico, por no reunirse en 3 ocasiones consecutivas.

ACUERDO 442.10

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Lerma, consistente en la creación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El inicio de la Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2018-O.

ACUERDO 442.11

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Lerma, consistente en la creación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales.

El inicio de la Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2018-O.

NOTA: 442.IPIEM

Presentación del Informe Anual de Actividades 2017 del Programa de Investigación "Estudios Metropolitanos".

NOTA: 442.A

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería de Unidad Azcapotzalco, sobre las siguientes adecuaciones:

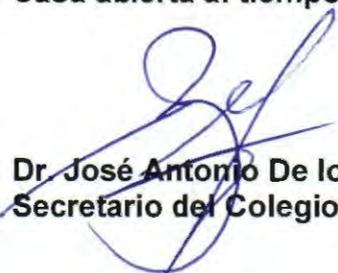
	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan y un programa de estudios de la Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural.	CBI-A	2018-P
2. Plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.	CBI-A	2018-P
3. Plan de estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.	CBI-A	2018-P
4. Plan de estudios del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.	CBI-A	2018-P

NOTA: 442.ICDR

Recepción del Informe de Actividades de la Comisión Dictaminadora de Recursos.

Atentamente

Casa abierta al tiempo


Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario del Colegio Académico